

Atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos con discapacidad física en los institutos de enseñanza secundaria de la ciudad de Barcelona

Teresa Calverol Llauradó

Profesora de Educación Física del IES Ausias March de Barcelona

Palabras clave

enseñanza, Secundaria, educación física, discapacidad física, necesidades educativas especiales, integración

Abstract

This work presents the results and conclusions of an investigative work carried out from 1998 to 1999. This work was achieved thanks to a study licence provided by the Education Department of the Generalitat of Catalonia (DOGC 2622, 20.04.1998)

The work consists in investigating, in different secondary schools in Barcelona, how the students of ESO with physical and sensory handicaps, were taught, within the field of physical education. We visited different centres where there were handicapped students, interviewing the physical education teachers and the students themselves so that they could give their own opinions about this problem.

Following this, we had a series of conversations with eight specialists in adapted physical activities and integration. Finally, we made a series of proposals to try to solve the problems that exist when a handicapped student joins an ordinary centre and, in particular, within the field of physical education.

Resumen

El presente artículo presenta los resultados y las conclusiones del trabajo de investigación llevado a cabo durante el curso 98/99. La realización de este trabajo fue posible gracias a una licencia para estudios concedida por el Departament de Ensenyament de la Generalitat de Catalunya (DOGC núm.: 2622 de 20.4.1998).

El trabajo consistió en investigar, en los diferentes Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de la ciudad de Barcelona, como se estaba atendiendo a los alumnos de ESO con discapacidad física y sensorial, dentro del área de Educación Física.

Se realizaron visitas a los diferentes centros donde había alumnos con discapacidad, realizando entrevistas a los profesores de Educación Física y a los mismos alumnos con el fin de dar su opinión con respecto a esta problemática.

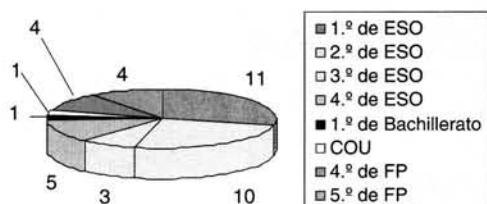
A continuación se mantuvieron una serie de conversaciones con ocho especialistas en actividades físicas adaptadas y en integración. Finalmente, se hacen una serie de propuestas con el fin de solucionar los problemas que existen cuando se integra un alumno con discapacidad física y/o sensorial en un centro ordinario y, en particular, dentro del área de Educación Física.

Introducción

A principios del curso 96/97 el Departamento de Educación Física del Instituto Ausias March se encontró con una situación desconocida para él hasta ese momento: se matriculó en primero de ESO un alumno con discapacidad física.

A pesar de que, ahora hace diez años, ya tuvimos algunos alumnos ciegos o deficientes visuales, nunca nos habíamos encontrado con un alumno tan afectado físicamente. Este alumno era paralítico cerebral y estaba afectado en un 80% por una tetraplejia espástica. Actualmente, con la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria, la posibilidad de una exención ya no existe; todo lo contrario, se han de atender las necesidades educativas especiales (n.e.e.) de los alumnos con alguna dificultad, como es el caso de los alumnos con discapacidad física o sensorial.

Reparto por cursos de los 39 alumnos en los 22 centros visitados



Cuadro 1. Número de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, con discapacidad física matriculados en los IES de la ciudad de Barcelona durante el curso 98/99 y relación con la matriculación global.

En el caso de un alumno con discapacidad física la información le llega correctamente en la mayoría de los casos pero, debido a su discapacidad y dependiendo de su grado de afectación, muchas de las actividades no las puede hacer. Algunas puedes adaptarlas, pero si la afectación es severa, la única alternativa es hacerle hacer actividades totalmente diferentes a las de sus compañeros, aunque a veces estas actividades alternativas no las puede realizar solo sino que necesita ayuda de otra persona. Éste fue nuestro caso. La solución que encontramos fue darle una atención individualizada, ya que el departamento disponía de horas.

Pero al mismo tiempo que conseguimos atender sus n.e.e. nos planteábamos una serie de preguntas. ¿Cómo lo solucionan en otros institutos? ¿Podemos pedir ayuda a alguien? Y sí es así, ¿A quién nos hemos de dirigir para pedirla?

Con el fin de obtener toda esta información e intentar buscar posibles soluciones decidimos presentar el proyecto al Departament d'Ensenyament, porque creo que un alumno no está plenamente integrado al Instituto si no puede realizar, total o al menos parcialmente, cada una de las materias que realizan sus compañeros.

Ahora bien, para conseguir esta integración se ha de prever que las condiciones del Instituto, la especialización del profesorado, las actividades, etc., sean las idóneas.

En los últimos años se ha avanzado en estos temas, se han adaptado muchas instalaciones, se están realizando cursos de postgrado y masters en actividades físicas adaptadas para los profesores y hay interés por parte de la administración en integrar estos alumnos a estas escuelas e institutos. Pero creo que aún queda mucho por hacer. Porque cada discapacidad física es diferente y dentro de una misma discapacidad cada persona es un mundo. Esto hace que sea difícil programar actividades físicas estandarizadas tal como se hace para los alumnos sin discapacidad.

Pero si tenemos en cuenta que hace diez años estos alumnos estaban exentos de Educación Física y actualmente ya se están llevando a término diversas experiencias en algunos centros educativos no especializados, creo que hemos de ser optimistas de cara al futuro. El objetivo de todos es que esta atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos con discapacidad física se haga correctamente, ya que ellos se lo merecen.

Resultados del trabajo

Estudio de la muestra.

Alumnos con discapacidad física

Un vez informada, por parte de la inspección, de la base de datos de que dispone el Departament d'Ensenyament, me dirigi a todos los institutos que salían en esta base de datos y también a otros de los cuales tenía información por otras vías. No tuve en cuenta los centros que dependían del Ayuntamiento o la Diputación.

En total fueron 22 institutos de enseñanza secundaria de la ciudad de Barcelona, y después de realizar una pequeña entrevista a los profesores de Educación Física de estos centros confeccioné una nueva base de datos. (Cuadro 1)

Estos 39 alumnos están integrados en 20 centros de la ciudad. En dos de los centros que visité, y donde constaban alumnos con discapacidad física, se me informó que estos ya no asistían.

Si observamos los datos de matrícula del curso 98/99 encontramos que:

El total de matriculados en la ESO, en Barcelona ciudad, fue de 15.079 alumnos, de los cuales 29 tenían alguna discapacidad física o sensorial. (Cuadro 2)

Como vemos, el porcentaje es del 0,19, por tanto, estamos hablando de un porcentaje mucho más bajo respecto a la totalidad. Este porcentaje sube en los seis centros en los que he centrado mi trabajo, ya que sobre un total de 1.328 alumnos matriculados, en estos institutos hay 16 alumnos con alguna discapacidad física i/o sensorial, que representan un 1,20%.

Si tenemos en cuenta que en Barcelona ciudad hay 73 institutos de secundaria que dependen del Departament d'Ensenyament, el porcentaje de centros con alumnos con discapacidad física o sensorial es del 27,39%.

Problemática en el área de educación física

El estudio se centró en seis centros. Tuve una entrevista con los profesores de Educación física de cada uno de ellos, en total 12 profesores y 9 alumnos.

Actitud de los profesores de Educación física

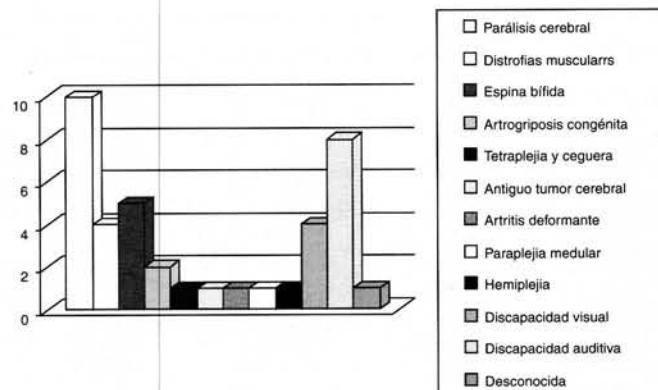
Seis de los doce profesores ya habían tenido alumnos con discapacidad física en años anteriores y seis era la primera vez que los tenían. Sin embargo al preguntarles qué sensación tuvieron cuando supieron que tendrían alumnos con estas características, la respuesta fue, en su mayoría, de preocupación. Dos profesores respondieron que se sintieron angustiados, cuatro sintieron impotencia y tres se sintieron preocupados por el desconocimiento que tenían del tema. Sólo tres profesores no tuvieron ninguna preocupación. Uno de ellos porque se consideraba algo preparado para dar una buena respuesta, debido a que había realizado un curso de formación permanente, y los otros dos porque ya contaban con esta posibilidad y, según su respuesta: "es un problema que siempre lo tendrás y has de saber afrontarlo e intentar hacer lo que puedas".

De los doce profesores sólo dos declaran, de manera abierta, no tener clara la integración de estos alumnos en la escuela ordinaria. Los otros diez estaban a favor a pesar de las dificultades con las que se encontraban. Sin embargo cuando les pregunté si el alumno con discapacidad física ha de estar integrado dentro del grupo clase, a la hora de realizar la clase de Educación Física, siete contestaron que sí, dos contestaron que sí pero dependiendo de la discapacidad y tres no lo tenían claro.

A pesar de ello y aunque las excusas a las cuales se acogen, algunos con razón y otros no tanta, creo que, en general, su actitud es positiva, porque, a pesar de las dificultades, intentan dar respuesta de la mejor manera que saben y pueden a esta problemática. Se ha realizado recientemente un estudio sobre la actitud y formación de los docentes de Educación Física de secundaria en la ciudad de Barcelona los autores de este estudio, J. Hernández y V. Hospital, constatan que la respuesta del profesorado de Educación Física es positiva hacia la integración, aunque no de forma categórica.

Información que tienen de la discapacidad de sus alumnos

De los doce profesores, cinco dicen que la conocen, cinco sólo un poco, y dos la desconocen. Esta información la reciben desde diversas fuentes. En primer lugar del mismo alumno y después de sus padres. Algunos tienen información a través del certificado de disminución, de otros ni tan solo la han visto. También reciben información, a veces, del fisioterapeuta del alumno, del psicopedagogo del centro o de la persona del Equipo de Asesoramiento Pedagógico (EAP), pero dicen que esta información es demasiado pequeña, ya que no les aporta lo necesario para que puedan saber que es lo que puede o no puede hacer este alumno en el área de Educación Física. Tienen miedo de hacerle hacer alguna cosa que pueda ser perjudicial para su salud, sobre todo los alumnos severamente afectados. Los que tienen alumnos con discapacidades sensoriales reciben información detallada de la Organización Nacional de Ciegos



Cuadro 2. Tipos de discapacidad física y/o sensorial.

(ONCE) o del Centro de Recursos Educativos para Deficientes Auditivos (CREDA). La información sobre discapacidades físicas no saben muy bien donde ir a buscarla.

Información que tienen de las actividades físicas adaptadas que puede hacer el alumno

De los doce profesores, tres dicen que saben que puede hacer, y los otros nueve lo saben sólo un poco.

Como he dicho antes, en casos de alumnos muy afectados y frente a la poca información que tienen de la discapacidad, primero hay un sentimiento de miedo a hacer daño. En segundo lugar, la información a que pueden acceder, bibliografía, cursos etc., está centrada, sobre todo, en actividades físicas que pueden realizar un grupo de personas con discapacidad y no en grupos mixtos, donde hay una mayoría de alumnos sin discapacidad y otros, normalmente uno sólo, con discapacidad. En estos momentos sólo hay un libro que trate sobre actividades físicas adaptadas para grupos mixtos, "El juego y los alumnos con discapacidad" (Ríos, Blanco, Bonany y Carol), a pesar de que este libro se centra sólo en juegos, actividad que no se desarrolla principalmente en secundaria.

Información que tienen de las Federaciones o Asociaciones de discapacitados

De los doce profesores, uno contesta que las conoce, siete conocen algunas y cuatro las desconocen.

Como vemos, la mayoría desconoce las Federaciones de deportes o Asociaciones deportivas para discapacitados. La mayoría conoce la ONCE, seguramente por la presencia en los medios de comunicación, pero desconocen muchas otras, aunque podrían recibir información y asesoramiento de éstas.

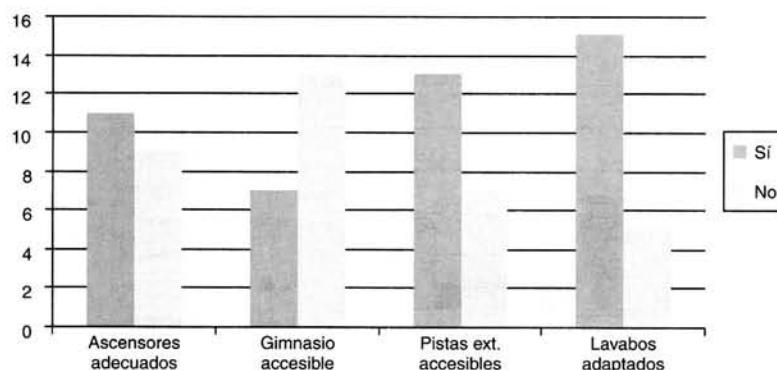
Este desconocimiento es normal, ya que, generalmente, la sociedad también las desconoce.

Información que quisiieran tener los profesores

Todos los profesores opinan que debería ser el Departament d'Ensenyament quien hiciera llegar toda la información referente a esta problemática.

Durante la primera entrevista creían necesario que se realizasen más cursos de formación permanente, pero en la segunda entrevista, algunos de ellos ponían en duda las posibles conocimientos a recibir en estos cursos. Opinan que acostumbran a ser de quince horas y que no da tiempo a adquirir unos buenos conocimientos. En primer lugar porque el mundo de las discapacidades físicas es muy amplio y, en quince horas sólo se pueden dar pequeñas pinceladas de cada una de ellas.

En segundo lugar, se quejan de que en estos cursos se acostumbra a informar de las actividades físicas adaptadas que existen y que practican personas con discapacidad, pero no se acostumbra a dar soluciones cuando el grupo está formado por un gru-



Ascensores: En los casos en que no son adecuados, las razones son: En seis centros no hay; en dos son demasiado pequeños debido a su antigüedad y no hay ninguna silla de ruedas; y en un caso, hay un ascensor adecuado pero no llega al gimnasio.

Gimnasio: La respuesta no puede querer decir que no es fácilmente accesible; que el gimnasio tiene dos partes, una accesible y otra no, ya que hay unas escaleras; o bien, otro tipo de problemática que hace que el gimnasio no esté bien adaptado.

Pistas exteriores: La respuesta no implica lo mismo que en el caso del gimnasio.

Lavabos: La respuesta no puede querer decir que no hay, o bien, que sí hay, pero no son accesibles.

Cuadro 3. Condiciones del centro en cuanto a barreras arquitectónicas.

po reducido o un solo alumno con discapacidad y el resto sin discapacidad.

Una opinión bastante generalizada es que los profesores de Educación Física no salen suficientemente preparados después de estudiar la licenciatura.

A pesar de esta opinión pocos de ellos han asistido a algún curso de este tipo, la mayoría dicen estar interesados en asistir en un futuro si la dinámica de estos cambia.

También piden información de cómo poder ponerse en contacto con las diferentes federaciones o asociaciones de discapacitados.

Tipo de atención a las necesidades educativas especiales que reciben los alumnos con discapacidad física dentro del crédito común

Todos los profesores consultados, mayoritariamente, además de hacer notar su falta de información y de formación, añaden los problemas que tienen de conducción de grupo. Enumeran dos factores que hacen que esta conducción les resulte dificultosa:

En primer lugar, el hecho de que el grupo clase sea muy numeroso, normalmente de treinta alumnos. Esto hace que les resulte difícil poder atender, como ellos creen que se debería, a un alumno con n.e.e., sobre todo cuando este alumno está muy afectado físicamente.

En segundo lugar, hacen referencia a los problemas actuales de disciplina que dificultan, aún más, la posibilidad de poder atender a estos alumnos con dificultades de una manera más individualizada.

Por otro lado, opinan que la dificultad de atención varía dependiendo del contenido de la sesión. No es lo mismo cuando la sesión es de preparación física, de deporte individual, de deporte colectivo, etc.

A todo esto hay que añadir el hecho de que algunos institutos no tienen las instalaciones totalmente adaptadas y, por tanto, las dificultades con que se encuentran hacen que se sientan bastante impotentes para atender, como se merecen, a estos alumnos con discapacidad. (Cuadro 3)

En cuanto al tipo de atención que reciben los 29 alumnos de ESO con discapacidad fí-

sica dentro del crédito común la dividiremos en seis tipos:

- **Lo hace todo.** Hay ocho alumnos que por su tipo de discapacidad física pueden realizar la totalidad de los contenidos del crédito común. Estos alumnos son deficientes auditivos y por tanto, una vez reciben correctamente la información de lo que deben hacer no tienen dificultad física para realizar los trabajos. Si no reciben bien la información recorren al mimetismo.

- **Lo hace casi todo.** Hay dos alumnos que por su reducido grado de afectación pueden realizar la mayoría de los trabajos, y los que no pueden hacer, les son adaptados mínimamente para que los puedan realizar. Son dos alumnos con parálisis cerebral muy poco afectados.

- **Adaptación curricular parcial.** En este caso son 16 alumnos los que se encuentran en esta situación.

Dentro de este grupo encontramos tres alumnos con deficiencia visual o con una discapacidad física, con un nivel bastante bajo de afectación, que les permite realizar muchos de los trabajos y los que no pueden hacer, les son adaptados o variados.

En cambio los trece restantes realizan los ejercicios que pueden hacer y los que no pueden hacer se adaptan si es posible, o no los hacen. Cuatro de estos trece alumnos, debido a su grado de afectación, trabajan muy poco los procedimientos, algunos de los cuales no les son evaluados, y su trabajo se centra en los conceptos, los valores y normas.

- **Adaptación curricular total con atención individualizada.** Hay dos alumnos que realizan una adaptación total del currículum en el crédito común. Esto es posible debido al hecho de que, en un caso, el profesor recibe ayuda de un monitor de soporte que viene del exterior y, en otro caso, el Departamento de Educación Física de este centro, en los dos últimos años, ha tenido la posibilidad de realizar un desdoblamiento de profesorado.

- **Exento.** A pesar de la legislación actual, vigente desde el año 1995, hay un alum-

no que está exento de Educación física. Sin embargo, hemos de decir que es el alumno con más afectación ya que está afectado de dos discapacidades a la vez, física y sensorial.

Créditos variables que se realizan para sensibilizar a los otros alumnos, con o sin participación de alumnos con discapacidad física

Ninguno de los 22 institutos visitados realiza un crédito variable sensibilizador, sólo en uno de ellos se hizo uno durante el curso 97/98, ya que había un profesor especialista en actividades físicas adaptadas y en este curso ya no estaba.

Sólo conozco una experiencia de este tipo que se lleva a cabo en el Institut Bisbe i Berenguer de Hospitalet de Llobregat; es un crédito variable que lleva por nombre "Conocer es amar" y que tiene mucha aceptación.

Todos los profesores consultados creen que sería una posibilidad interesante si tuvieran la preparación adecuada.

Actividades del crédito común o variable que se realizan fuera del centro

Cuando se realiza una actividad fuera del centro el problema se agrava, ya que los profesores se encuentran con problemas añadidos.

En primer lugar, por la misma actividad que se realiza, normalmente de tipo práctico. Ahora bien, todos los profesores creen conveniente que el alumno con discapacidad asista, aunque no pueda realizarla.

En segundo lugar, el desplazamiento. Por un lado los alumnos ambulantes, pero que caminan con dificultad, necesitan a veces una silla de ruedas que les facilite el desplazamiento a la misma velocidad que sus compañeros. Muchas veces no saben donde encontrar una. Por otro lado, los alumnos que ya van con silla de ruedas y sobre todo los que van en silla con motor, se encuentran con el problema que la mayoría de transportes no están adaptados.

Todos estos problemas condicionan estas salidas.

Actividades extraescolares del área

Los alumnos con discapacidad no tienen actividades extraescolares de las cuales ellos puedan disfrutar. Todas acostumbran a ser deportes, individuales o colectivos, normalmente de cara a la competición escolar o bien actividades muy movidas como aeróbic, baile, etc, actividades que la gran mayoría no puede realizar a no ser que la hagan con otras personas con discapacidad.

Por otro lado, a las personas con discapacidad también les gusta practicar actividades deportivas, no sólo porque les conviene sino porque disfrutan haciéndolas. Es por ello que, de los nueve alumnos consultados, siete practican alguno o diversos deportes, pero lo hacen como ocio o a través de las asociaciones o federaciones deportivas de discapacitados y a nivel competitivo.

Soporte que reciben estos centros en el área de Educación física

De los 20 institutos, 13 tienen alumnos con discapacidades físicas, 3 tienen alumnos con discapacidades de tipo sensorial (visual), 3 tienen alumnos con discapacidades físicas y otros con discapacidad de tipos sensorial (visual y auditiva) y un instituto con un alumno que tiene, al mismo tiempo, una discapacidad física y otra sensorial (visual).

De los 13 institutos que tienen alumnos con discapacidad física sólo hay 3 que tengan un soporte en las horas de Educación Física, dos de ellos mediante un monitor de soporte que viene de fuera, y un tercer instituto que realiza un desdoblamiento con profesores de Educación física del mismo centro, cuando disponen de horas.

Los tres institutos que sólo tienen alumnos con discapacidad visual reciben un asesoramiento por parte de la ONCE, uno de ellos lo recibía, ya que, en la actualidad su alumno hace COU y, por tanto, no hace Educación Física. Este asesoramiento consiste en un Seminario, a principio de curso, que se realiza en el Centro de Recursos Joan Amades, y en un contacto permanente durante

todo el curso, a nivel telefónico, de visitas, etcétera.

De los tres institutos que tiene tanto alumnos con discapacidad física como otros con sensorial sólo hay uno que tenga un monitor de soporte que viene del exterior. Los tres reciben ayuda por parte del CREDA, a nivel de asesoramiento, para facilitar la comunicación con los alumnos con problemas auditivos, y uno de estos centros recibe la ayuda de la ONCE, ya que tiene alumnos con problemas visuales, y reciben la misma ayuda descrita anteriormente.

El instituto que tiene un alumno con discapacidad física y al mismo tiempo una discapacidad sensorial, a pesar de tener un monitor de soporte, está exento de educación física. Este monitor de soporte, que viene del exterior, le ayuda sólo en los desplazamientos por el interior del centro.

Como vemos, el profesor de Educación Física no cuenta con demasiada ayuda, por no decir ninguna, a la hora de realizar la clase, sobre todo cuando el alumno tiene una discapacidad motórica.

Todos los profesores opinan que deberían recibir este soporte, a poder ser de un profesor de Educación física del mismo centro. De esta manera podrían ofrecer al alumno con discapacidad una serie de actividades alternativas, sobre todo en los casos de alumnos severamente afectados.

Material adaptado de Educación Física .

De los 22 institutos consultados sólo hay dos que tengan algún tipo de material adaptado.

Uno de ellos tiene una silla de ruedas comprada por la asociación de padres y otra tiene un juego de Boccia prestado por un club de parálisis cerebral.

Los profesores dicen que les es difícil comprar material adaptado porque es caro y no disponen de muchos recursos económicos, además dicen que no siempre tendrán alumnos con el mismo tipo de discapacidad, cada curso puede variar y por tanto, no pueden comprar todo el material adaptado cada vez que se matricule un alumno con unas características concretas.

Grado de integración del alumno en el grupo clase y viceversa

En cuanto a la actitud de los alumnos hacia la asignatura de Educación física, los profesores de los seis institutos entrevistados opinan que es muy buena en seis casos, regular en dos y mala en un caso. Sin embargo cuando preguntas a los alumnos si les gusta la asignatura, los nueve contestan que sí. Incluso el alumno que está recibiendo una atención individualizada, contesta que sí porque ahora cree que está aprovechando el tiempo de la clase.

Lo que tendríamos que tener claro todos los profesores es que la integración de los alumnos con discapacidad física es importante y necesaria. Esta opinión es generalizada entre todos los especialistas consultados.

En cuanto a la relación con los compañeros de clase, los profesores responden que esta es buena en siete de los casos y regular en dos. Los alumnos contestan que la relación es muy buena en cuatro casos, dos dicen que es suficientemente correcta y uno dice que la relación es regular.

Como vemos, la visión que tienen los profesores es mucho más optimista que la de los alumnos, pienso que esto es debido a que el profesor muchas veces no se da cuenta de lo que pasa realmente dentro del grupo, ya que un alumno poco colaborador o incluso con actitudes de rechazo, no muestra esta actitud cuando el profesor está mirando o escuchando.

A la pregunta de si se han sentido alguna vez rechazados por los compañeros, sólo hay tres que contestan que no, tres dicen que a veces algún gracioso les ha hecho alguna, dos responden que en la escuela primaria se han sentido ignorados y uno dice que no se siente rechazado pero que sí nota que no lo tratan como a los demás.

A pesar de ello, a seis de los nueve alumnos les gustaría hacer más cosas de las que hacen, otro dice que, como que lo puede hacer casi todo, no encuentra a faltar hacer más cosas, otro –el alumno con atención individualizada–, dice que ya tiene bastante con lo que hace, y el noveno contesta que no quiere hacer más cosas, ya que está bien

como está, porque cuando no puede hacer alguna de las actividades se lo pasa bien mirando que hacen los demás. Hay que decir que a este último alumno no le gusta mucho la asignatura.

De los nueve alumnos, ocho prefieren hacer la clase conjuntamente con sus compañeros, aunque a cinco de ellos les gustaría tener un profesor que cuando sus compañeros hicieran cosas que ellos no pueden hacer, les hicieran realizar trabajos que sí pueden hacer. Uno de ellos, el alumno con atención individualizada, dice que prefiere trabajar sólo y que ya está con sus compañeros el resto de horas.

Desde el punto de vista personal del alumno

Creo que sería interesante, también, saber la actitud y los intereses del alumno hacia la asignatura. No todos los alumnos con discapacidad responden igual frente a la actividad física y el deporte. Esta situación personal podría hacer variar la adaptación curricular dependiendo de cada persona. Dos personas con la misma discapacidad y con el mismo grado de afectación dependiendo de su motivación, podrían tener una respuesta muy diferente y, por tanto, podría no ser efectiva la misma adaptación curricular para las dos y una de ellas podría no alcanzar los objetivos establecidos.

Adaptaciones curriculares

Una vez realizadas las entrevistas a los diferentes especialistas queda claro que es muy difícil dar unas adaptaciones curriculares estandarizadas.

La multitud de discapacidades existentes y el hecho que dentro de cada discapacidad existen muchos grados de afectación hace que esto no sea posible.

Por ello es muy importante la evaluación inicial del alumno con discapacidad. Pienso que hemos de tener en cuenta todos estos aspectos:

Desde el punto de vista médico

- En primer lugar definir exactamente el tipo de discapacidad y el grado de afectación.
- En segundo lugar enumerar las contraindicaciones que podrían ser perjudiciales para la salud o que podrían agravar más su discapacidad.

Desde el punto de vista educativo

- Edad y curso en que está integrado el alumno.
- Procedimientos que puede realizar, que puede realizar si se los adaptamos y procedimientos que no puede realizar y que debemos variar.
- Instalaciones y material de que dispone el centro.
- Posibilidad de desdoblamiento de profesorado del centro o posibilidad de tener personal de soporte externo.

Conclusiones

Después de ver los resultados obtenidos en la búsqueda podríamos decir que la situación en la que se encuentran los alumnos con discapacidad física, en el área de Educación Física en los institutos de secundaria, no es la más adecuada para que alcancen los objetivos que se pretende conseguir durante la etapa de la enseñanza secundaria obligatoria, dentro de esta asignatura.

Considero dos factores que condicionan que estos objetivos sean difficilmente alcanzables:

Factor edificio y material escolar

No todos los institutos de Barcelona ciudad están bien adaptados para que un alumno, con problemas de movilidad, pueda desplazarse por todas las instalaciones del centro. Este factor condiciona, por tanto, que el alumno pueda escoger el centro que más le convenga. No es el instituto el que está adaptado para este tipo de alumnos sino que son ellos los que se han de matricular en los centros que están adaptados, aunque estos estén muy alejados de su casa.

Factor profesorado

Como hemos visto antes, ni la información ni la formación que tienen los profesores de Educación Física, en la mayoría de los casos, no es la más acertada para poder llevar a cabo adaptaciones que permitan al alumno

participar al cien por cien de la duración de las sesiones.

Esta falta de información y de formación hace que, a veces, la actitud de algunos profesores no sea la más correcta para aportar soluciones.

Además, hay que añadir la soledad en la que se encuentran delante del problema, debido a la ausencia de un profesor de soporte que les ayude a atender al alumno con necesidades educativas especiales.

Tampoco se siente apoyado por la Administración, ya que las personas que podrían asesorarle, como el psicopedagogo del centro, de la EAP, etc., desconocen normalmente esta problemática, sobre todo dentro del ámbito de la Educación Física, asignatura ya de por sí bastante desconocida.

A modo de conclusión, y después de mantener una serie de conversaciones con ocho especialistas en actividades físicas adaptadas y en integración, me permito enumerar una serie de propuestas para poder solucionar estos factores:

1. El Departament d'Ensenyament tendría que intentar que en todos los institutos de secundaria de la ciudad de Barcelona se hicieran las adaptaciones oportunas. Lavabos y duchas adaptadas, ascensores suficientemente amplios para que quepa una persona con silla de ruedas, gimnasio y pistas exteriores sin desniveles, rampas que ayuden a superar estos desniveles cuando las instalaciones sean antiguas y no haya la posibilidad de cambiarlas, etc. En definitiva, es aplicar el Decreto 100/1984 de 10 de abril, sobre supresión de barreras arquitectónicas.

También propongo que en los centros de recursos, al menos en algunos de ellos, haya una serie de material adaptado. Este material sería cedido a los profesores que lo necesiten dependiendo de la discapacidad que tuvieran sus alumnos.

2. Se tendrían que realizar más cursos de formación permanente, que tratasen esta problemática. Pero no sólo cursos como los que se hacen, muy teóricos, en los que se explican las diferentes discapacidades, grados de afectación, y actividades físicas adaptadas que pueden realizar estas

personas, sino cursos en los que se traten los problemas que te encuentras a la hora de hacer una clase con un grupo mixto. La información y la formación genérica está bien y la creo necesaria, pero los profesores necesitan, también, información y formación específica del caso en el que están trabajando en cada momento, y esto es lo que piden.

3. Creación de una comisión evaluadora. En cada demarcación: Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

Esta comisión podría estar formada por un especialista en actividades físicas adaptadas, un fisioterapeuta, un psicólogo, y un médico familiarizado con la discapacidad y la actividad física y el deporte.

Las funciones de esta comisión serían:

- a) Realizar un reconocimiento médico del alumno con el fin de determinar exactamente el tipo de discapacidad y del grado de afectación, elaborando un certificado médico que se daría al centro. En este certificado tendrían que constar, también, las actividades que, a pesar de poder realizar, sería conveniente que no hiciera, ya que podrían ser perjudiciales y agravar más la afectación del alumno.
- b) Teniendo en cuenta la discapacidad y el grado de afectación, asesorar sobre la necesidad de la presencia de un profesor de soporte.
- c) Elaboración de una lista de material de Educación Física adaptado que tendría que estar en los Centros de Recursos.

4. Creación de la figura del especialista en Actividades Físicas Adaptadas dentro del EAP. Esta persona, una vez conocida la opinión de la comisión evaluadora, sería la encargada de asesorar al profesor de Educación Física del centro y ayudarlo a planificar las adaptaciones curriculares oportunas, ya sean parciales o individualizadas.

Además, tendría que decir cuantas horas de soporte se requieren con el fin de realizar estas adaptaciones.

Este especialista sería el encargado de hacer el seguimiento de este alumno y de este profesor durante el curso.

5. El Departament tendría que hacer constar, por normativa, que estas horas de soporte fuesen horas ordinarias del propio Departamento de Educación Física del centro, igual que se hace con las asignaturas denominadas instrumentales, así como con los desdoblamientos de Tecnología y Ciencias de la naturaleza.

Creo que si estas propuestas se llevasen a cabo se ayudaría a que los alumnos con discapacidad física accediesen, como sus compañeros, a una de las materias de la enseñanza secundaria obligatoria, ya que actualmente no lo pueden hacer, sobre todo los muy afectados.

A la mayoría de ellos, por no decir a todos, no sólo les gusta sino que les gustaría hacer más cosas de las que hacen.

La integración no es igual que la matriculación, y con esto ya está todo dicho. En el informe Warnok (1978), y en su capítulo 3.19, ya se definía como necesidades educativas especiales aquellas que requieren:

- La dotación de medios especiales de acceso al currículum mediante un equipamiento, unas instalaciones o unos recursos especiales, la modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializadas.
- La dotación de un currículum especial o modificado.
- Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en el que se lleva a cabo la educación.

Creo que es un deber de todos, Departament d'Ensenyament y profesores de Educación Física, conseguir que esto sea una realidad.

Bibliografía

- BONANY, T. (1998), "La actividad física, un camino hacia la normalización: experiencia –les jornades esportives: na escola per a tothom–", Revista Aula, núm. 72. Barcelona: Grao.
- BRENNAN, W. K. (1990), *El currículo para niños con necesidades especiales*. Siglo XXI.
- COLÁS BRAVO, P. y BUENDÍA EXIMAN, L. (1998), "Investigación educativa". Sevilla: Alfar.

- Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya*: Número 2179, de 8-3-1996, Decreto 72/1996, pp. 2250.
- Número 2578, de 13-2-1998, Resolución de 4 de febrero de 1998, artículo 18, p. 1764.
 - Número 2528, de 28-11-1997, Decreto 299/1997, p. 13888.
- DIVERSOS AUTORES (1993). Apuntes del "Curs d'animadors esportius per a la integració de les persones amb disminució". Diputación de Barcelona y Federación Catalana de deportes para minusválidos.
- DIVERSOS AUTORES (1993). Primer Congreso Paralímpico Barcelona '92: Libro de ponencias = Proceedings. Barcelona: Fundación ONCE.
- DIVERSOS AUTORES (1987). *La disminució a Catalunya. Una aproximació al seu coneixement*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Sanitat i Seguretat Social.
- DIVERSOS AUTORES (1984). *Situació del nen amb disminució física a l'escola*. Barcelona: Federació ECOM.
- DIVERSOS AUTORES (1992). *Juegos sin barreras para niños con o sin dificultades motrices*. Federación ECOM.
- FEBRER BASIL, M. (1996). "Activitat física adaptada per a un grup mixt, persones amb gran discapacitat i sense discapacitat". Memoria presentada al Curs de postgrau d'Activitats físiques adaptades, integració escolar, educció especial i esport adaptat. Curso 1995/96.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J. (1994). "Actividades físicas adaptadas: perspectiva interdisciplinar y bases conceptuales", *Apunts. Educación Física y Deportes*, 38. Barcelona: INEFC.
- HERNÁNDEZ, J.; HOSPITAL, V. y LÓPEZ, C. (1997), "Educación física, Deporte y Atención a la diversidad". Serie deportes, n.º 25. Instituto Andaluz del Deporte.
- HERNÁNDEZ, J. y HOSPITAL, V. (1999), "Educación Física Especial: actitud y formación de los docentes en Secundaria en la ciudad de Barcelona", *Apunts. Educación Física y Deportes*, 56. Barcelona: INEFC.
- HUGUET, D. (1998), "La integración de alumnos ciegos en la escuela ordinaria: el centro de recursos Joan Amades", *Aula*, 72. Barcelona: Grao.
- JIMÉNEZ RODRIGO, M. A. y PASTÓ LÓPEZ, M. T. (1994). *El nen amb espina bifida. Guia per al mestre*. Barcelona: Asociació de pares amb fills Espina bifida.
- LADONOSA, A. (1998), "El paso de primaria a secundaria: una propuesta de actuación para el alumnado con n.e.e. en el área de educación física", *Aula*, 72. Barcelona: Grao.
- Llei d'integració social dels minusvàlids (1982). Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social.
- Llei de promoció de l'accésibilitat i de supressió de barreres arquitectóniques (1991). Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social.
- PEREZ, J. C. et al. (1994). *Deportes para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales*. Madrid: Comité Paralímpico Español.
- PUIGDELLÍVOL AGUADÉ, I. (1995). *Estratègies d'integració*. Barcelona: Asociació de Maestres Rosa Sensat.
- RÍOS HERNÁNDEZ, M.; BLANCO RODRÍGUEZ, A.; BONANY JANÉ, T. y CAROL GRES, N. (1998). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.
- RÍOS HERNÁNDEZ, M. (1994), "Los juegos sensibilizadores: una herramienta de integración social", *Apunts. Educación Física y Deportes*, 38. Barcelona: INEFC.
- (1998), "Diversidad: necesidades educativas especiales en el área de educación física", *Aula*, 72. Barcelona: Grao.
- RUIZ, P. (1994), "La adecuación curricular individual en educación física", *Apunts. Educación Física y Deportes*, 38. Barcelona: INEFC.
- SANZ, S. (1994), "El voleibol adaptado, un deporte para atender la diversidad", *Apunts. Educación Física y Deportes*, 38. Barcelona: INEFC.
- SIERRA BRAVO, R. (1996). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid: Paraninfo.
- SORIANO, S. (1998), "Experiencia de integración de un alumno ciego en la clase de educación Física", *Aula*, 72. Barcelona: Grao.
- TEMPS DE JOC (1993). "Butlletí informatiu de l'Esport", número de diciembre. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- TORO BUENO, S. y ZARCO RESA, J. A. (1998). *Educación física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.
- VILALTA, E. (1998), "Conèixer és estimar": una manera de atender a la diversidad en secundaria". *Aula*, 72. Barcelona: Grao.